

GRUPO PERMANENTE DE TRABAJO DE LA SLAN
EN
SISTEMAS DE VIGILANCIA ALIMENTARIA-NUTRICIONAL

**SEMINARIO-TALLER REGIONAL SOBRE EL APORTE
DE LOS CENSOS DE TALLA DE ESCOLARES A LOS
SISTEMAS DE VIGILANCIA ALIMENTARIA-NUTRICIONAL**
Antigua, Guatemala, 2 a 4 de abril de 1984

1. *Introducción*

Este Seminario-Taller, organizado por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), fue financiado parcialmente por la Oficina Regional para Programas de Centroamérica (ROCAP) de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (AID), la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), y el INCAP.

El propósito del evento fue revisar, desde una perspectiva multisectorial, los avances que se han logrado en el proceso de planificación alimentaria-nutricional en cada país del Istmo Centroamericano, con referencia especial a los Sistemas de Vigilancia Alimentaria-Nutricional (SVAN). Se pretendía que el intercambio de experiencias, luego de ser examinadas y adaptadas a los recursos y realidades de cada país, facilitarían el fortalecimiento de los SVAN.

2. *Objetivos del Seminario-Taller*

2.1 *General*

Apoyar el proceso de planificación alimentario-nutricional en los países de Centroamérica y Panamá y otras regiones, analizando y actualizando experiencias y avances de los países en ese proceso.

2.2 *Específicos*

2.21 Actualizar los avances en el proceso de planificación alimentario-nutricional en países del Istmo Centroamericano, desde la Segunda Conferencia Internacional de Alimentación y Nutrición efectuada en Panamá en noviembre de 1982, con especial referencia a los Sistemas de Vigilancia Alimentaria-Nutricional.

2.2.2 Actualizar las experiencias en los países del Istmo Centroamericano sobre actividades de alimentación y nutrición en el sector educación.

2.2.3 Actualizar los avances e intercambio de experiencias en el Istmo Centroamericano en lo que respecta al apoyo del sector educación a los SVAN.

2.2.4 Conocer el grado de articulación intersectorial y el desarrollo de estrategias conjuntas, derivadas del aporte del sector educación a los SVAN.

3. Metodología y Desarrollo

Participaron profesionales de los sectores de agricultura, educación, planificación y salud. Se desarrollaron tres conferencias magistrales que profundizaron en temas de interés para el diseño y puesta en marcha de un SVAN, proporcionando a los Grupos de Trabajo información básica para sus discusiones. Los representantes de los países hicieron una presentación resumida del Documento-País en el que se analizaba los avances del proceso de planificación alimentario-nutricional, las actividades relevantes que el sector educación desarrolla en los rubros de alimentación y nutrición, y los avances en el diseño y operación de los SVAN en cada país. La organización de los Grupos de Trabajo, por sector y por país, permitió un fructífero intercambio de experiencias entre países y entre funcionarios de los distintos países que trabajan en los mismos sectores. Los Grupos cubrieron los temas siguientes:

- Tema 1. Papel del sector en la problemática alimentario-nutricional.**
- Tema 2. Los censos de talla de escolares y su utilidad en distintos sectores.**
- Tema 3. Aplicación del censo de talla en escolares en el proceso de planificación alimentario-nutricional, con referencia a la creación y/o fortalecimiento de un SVAN multisectorial.**

Los Temas 1 y 2 fueron discutidos por participantes agrupados por sectores. Se formaron cuatro Grupos de Discusión: agricultura, educación, salud y planificación. El Tema 3 fue discutido por Grupos de Trabajo conformados por los participantes de cada uno de los seis países.

Las razones que guiaron la selección de los tres temas y las preguntas sugeridas a los grupos de discusión fueron las siguientes:

a) Un SVAN es un componente de apoyo y parte integral de un proceso de planificación alimentario-nutricional. Debe responder periódica y oportunamente a las necesidades de datos de las políticas, los planes, los programas y los proyectos (P/P/P/P) del proceso.

b) Un SVAN es un instrumento para identificar, clasificar, priorizar y darle seguimiento, en términos sociales y político-administrativos, tanto a los principales problemas de alimentación y nutrición como a los factores y procesos sociales básicos que explican su presencia, magnitud y distribución en una población.

c) Los censos de talla de escolares son una fuente de datos que generan indicadores válidos y confiables de gran utilidad para los P/P/P/P. Son, por lo tanto, una fuente de datos que ayudan a conformar un SVAN multisectorial.

Así, en el Tema 1, el propósito fue que el Grupo de Discusión Sectorial revisara las acciones importantes de su sector que tienen y/o tendrán impacto alimentario-nutricional. En realidad, lo que se revisó e identificó fueron los "usuarios" principales de un SVAN. En el Tema 2 se analizó concretamente, siempre por Grupos de Discusión Sectorial, el uso real o potencial de los censos de talla de escolares dentro del sector, los problemas que se presentan en su ejecución y uso, y los posibles mecanismos de solución, a fin de maximizar así el uso de esos datos dentro de cada sector.

El propósito de la discusión del Tema 3 en grupos integrados por representantes de cada país fue, después de conocer otras experiencias y comentar las propias experiencias sectoriales en los Temas 1 y 2, el de analizar el papel de los censos de talla de escolares como apoyo al proceso de planificación alimentario-nutricional del país y, además, como parte integrante de un SVAN multisectorial. Se sugirió discutir la necesidad, características, institucionalización y cooperación técnica necesarias para reforzar y/o crear un SVAN multisectorial.

Cada Grupo de Trabajo expuso en sesión plenaria el resultado de sus discusiones. Una plenaria fue dedicada a discusión general.

El detalle de las discusiones de grupo para cada una de las preguntas planteadas en los temas mencionados, de acuerdo con una guía preestablecida, se da a conocer en las Memorias del Seminario-Taller editadas por el INCAP. Debido a su extensión y amplitud, cualquier resumen que se intentase hacer tendría que sacrificar muchos de los numerosos y variados puntos expresados por los participantes y recogidos en dichas Memorias.

4. *Resumen de las Deliberaciones Finales*

La discusión en la sesión plenaria final se centró en aspectos que, durante el transcurso del Seminario-Taller, suscitaron bastante interés y no fueron agotados en plenarios anteriores. Las deliberaciones se resumen a continuación.

4.1 *Sistemas de información sectorial y Sistemas de Vigilancia Alimentaria-Nutricional*

El análisis y la solución de la problemática alimentario-nutricional debe considerar una secuencia de cuatro fases. Primero, debe definirse —al menos desde un punto de vista cualitativo— un Sistema Alimentario-Nutricional (SAN) que incorpore componentes de producción, distribución, transporte, comercialización e industrialización de alimentos y, además, aspectos relativos al consumo y la utilización biológica de los alimentos. Definido y aceptado el SAN, es necesario, en segundo término, cuantificar cada uno de sus componentes (i.e., producción, distribución, transporte, comercialización, consumo y morbilidad). La actividad de cuantificar dichos componentes demanda información de los Subsistemas de Información Sectoriales y de otras fuentes existentes en un país, como

las estadísticas nacionales, que se centralizan en las Oficinas Nacionales de Estadística y Censo. El tercer punto en la secuencia es la Vigilancia del Sistema Alimentario-Nutricional, en el cual se seleccionan, del Sistema de Información Global y/o de los Subsistemas de Información Sectoriales, aquellos indicadores que permiten darle seguimiento a lo que ocurre con el funcionamiento del SAN. El propósito esencial de esa Vigilancia es apoyar la toma de decisiones en lo atinente a los P/P/P/P, que mejoren la situación alimentario-nutricional. Lo anterior constituye el Sistema de Vigilancia Alimentaria-Nutricional. El cuarto punto en la secuencia, el cual es factible de alcanzar sólo si se cumplen los primeros tres aspectos antes descritos, es la Seguridad Alimentaria del país.

4.2 *Políticas de alimentación y nutrición (PAN), globales y sectoriales*

En la mayoría de los países, no existen políticas globales de alimentación y nutrición, ni políticas sectoriales de alimentación y nutrición bien definidas y factibles de operar. Los programas, proyectos y actividades de alimentación y nutrición que desarrollan los sectores compensa, en cierto grado, esa falta de definición a nivel global y sectorial.

Es necesario continuar trabajando en la definición de las PAN. Estas, sin embargo, no deben perder de vista la problemática global del desarrollo social y económico y, en particular, la problemática de la alimentación y nutrición. De ejecutarse las PAN sectoriales, por lógica, las mismas deben enmarcarse dentro de la PAN nacional y, ellas dentro del contexto de la política nacional de desarrollo económico social.

4.3 *Utilidad y costo de información adicional en los censos de talla*

La información socioeconómica que se incorpore en los censos de talla debe ser aquella que no es recolectada por otros sistemas de información ya existentes. La información adicional debe también ser útil al objetivo que justifica la creación y funcionamiento de un SVAN: el constituir un punto de apoyo a la toma de decisiones en relación con los P/P/P/P alimentario-nutricionales. La información que se agregue en el censo de talla aumentará los costos de recolección y procesamiento de datos. Al mismo tiempo exige un período más largo de procesamiento, análisis y difusión de la información. Lo anterior puede ocasionar retrasos en la utilización oportuna de los datos que debe apoyar la selección, puesta en marcha, y/o más efectiva ejecución de las acciones alimentario-nutricionales en distintos sectores y al nivel de planificación central y regional.

4.4 *Utilización de los datos del censo de talla de escolares en los distintos sectores*

Los datos disponibles en los censos de talla de escolares no han sido aún utilizados en nuestros países en la forma más eficiente por los distintos sectores, ni por los entes coordinadores de la planificación. Estos datos deben utilizarse teniendo en cuenta que el nivel de retardo en talla resume el nivel de desarrollo socioeconómico de la comunidad a la que

pertenecen los niños evaluados, y no es sólo un indicador biológico de crecimiento de los niños.

Los censos de talla se han utilizado para definir e identificar las áreas prioritarias hacia donde se orienten acciones sectoriales y multisectoriales. Así, se debe promover la ubicación de nuevas inversiones y/o reubicar los recursos actuales para el desarrollo económico y social (incluyendo, por supuesto, los de salud, agricultura y educación) hacia aquellas poblaciones donde la prevalencia de retardo en talla sea más elevada.

En el sector educación, el censo de talla es útil, además de dar información sobre el estado nutricional a nivel de niño y escuela, para recoger datos sobre la deserción y el ausentismo escolar, así como en lo concerniente al nivel de instrucción de los padres. Por medio de niveles de retardo en talla, los censos pueden identificar, áreas prioritarias de acción donde se concreten acciones del propio sector, ya sea nutricionales (i.e., comedores escolares) o no nutricionales (incremento de cobertura del sistema escolar).

Ajeno a ello, los datos de saneamiento ambiental pueden utilizarse en salud, en la orientación de los programas preventivos y curativos a nivel del preescolar, el escolar, otros grupos vulnerables, la familia y la comunidad. En agricultura, se visualiza la utilidad de los censos de talla en la toma de acciones sobre áreas prioritarias dentro de un país en donde se requiere incrementar la producción de alimentos. Ello redundará también en un incremento en la cantidad de alimentos disponibles a nivel regional y nacional.

4.5 *Periodicidad de los censos de talla de escolares*

La periodicidad más apropiada para ejecutar los censos de talla está en función de los objetivos que guíen la actividad. Si el propósito es identificar áreas prioritarias para concentrar en ellas acciones gubernamentales o actualizar dicho diagnóstico, la periodicidad de ejecución aconsejable es de tres a cinco años. Si se quieren conocer cambios seculares en el estado nutricional, dentro del contexto de evaluaciones de impacto, es apropiado efectuar el censo de talla cada siete años. Por otra parte, si el indicador se utiliza para apoyar la formulación y evaluación de un Plan de Desarrollo Económico-Social, debería ejecutarse cada cuatro o cinco años, dependiendo de la periodicidad de elaboración de esos planes. Si la idea es tener una seña de identidad de un país, por ejemplo el Producto Interno Bruto (PIB), la periodicidad más oportuna sería entonces anual.

Otra opción es llevarlos a cabo con la periodicidad identificada por los expertos como necesaria para detectar cambios en el estado nutricional cuando, por ejemplo, se pone en ejecución un paquete amplio de políticas gubernamentales.

[Memorias del Seminario-Taller Regional *Aporte de los Censos de Talla de Escolares a los Sistemas de Vigilancia Alimentaria-Nutricional*, celebrado en Antigua, Guatemala, del 2 al 4 de abril de 1984. Guatemala, INCAP (Ed.). Julio de 1984 (Publicación INCAP L-21) 247 p.].

RESEÑAS Y ACTUALIDADES

Grupo de Consulta de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud sobre Vigilancia Alimentaria y Nutricional, reunido en Guatemala, Guatemala, del 5 al 7 de abril de 1984

Los fines del evento fueron formular recomendaciones a la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) para fortalecer las actividades de vigilancia alimentaria y nutricional en la Región de las Américas, tanto por parte del Sistema de Información del Secretariado (OSP) en materia de salud, como en el diseño e implementación de Sistemas de Vigilancia Alimentaria-Nutricional (SVAN) de los países miembros.

1. *Introducción*

La organización de los SVAN y su forma de operación, logró avances importantes en el período comprendido entre 1974 y 1981 en los países de la Región de las Américas. Este hecho lo hace evidente el creciente interés de grupos nacionales, agencias internacionales y bilaterales, y medios científicos y académicos, de participar en el diseño y desarrollo de estos Sistemas.

El concepto sobre vigilancia alimentaria y nutricional está en proceso de evolución, adaptación y autocrítica en aquellos países que desean establecer sistemas efectivos, pero a la vez sencillos y ajustados a las necesidades y recursos de cada situación. La Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos de América (1982) y el Subcomité de Nutrición del Comité de Coordinación Administrativa de las Naciones Unidas (1981) revisaron recientemente el concepto y la práctica de la vigilancia alimentaria y nutricional. Ambos señalan a Latinoamérica como una de las regiones del mundo donde se ha tenido mayor progreso en este campo.

Es en este contexto, que la OPS/OMS consideró conveniente analizar los avances conceptuales y las experiencias logradas en los países en cuanto a la vigilancia alimentaria y nutricional, a fin de identificar las áreas que requieren investigación adicional; las necesidades de capacitación de personal especializado; los requerimientos de cooperación técnica, y su dinamización mediante la colaboración interagencial. Como corolario, se espera apoyar más efectivamente a los países de la Región a superar los factores que dificultan el desarrollo de los SVAN, como parte del proceso de planificación alimentario-nutricional, la ejecución y evaluación de los programas, y el establecimiento de mecanismos oportunos de alarma sobre posibles deterioros de la situación, para la toma de medidas correctivas inmediatas. Específicamente, el Programa Regional de Alimentación y Nutrición de la OPS/OMS establece, entre otros, los siguientes objetivos:

- a) Organizar a nivel de la OPS, incluyendo los centros especializados INCAP y CFNI, un sistema de información alimentaria y nutricional que sea de utilidad para los Gobiernos Miembros y la propia OPS/OMS.
- b) Apoyar y cooperar técnicamente con los países en el diseño y desarrollo de los SVAN a nivel nacional.

De los tres propósitos que tiene la vigilancia alimentaria y nutricional, dos de ellos, la planificación de largo plazo y la administración y evaluación de los programas, son de mayor significado en América Latina y el Caribe. El tercero, la alarma temprana para evitar crisis de hambre, tendría aplicaciones eventuales en pocos países o áreas específicas de otros.

Para el Grupo, la vigilancia alimentaria y nutricional es un proceso permanente de análisis e interpretación de información relevante, que se genera en los sectores de salud, educación, agricultura, trabajo, economía y otros, y que debe diseminarse oportunamente en cada uno y entre ellos, dando lugar a acciones específicas. No requiere, por lo tanto, organizar un sistema independiente sino mejorar, en cantidad y calidad, los datos que se acopian —o deberían recogerse— para formular la política y realizar los programas de cada sector del Sistema Nacional Alimentario-Nutricional. El problema más crítico de la vigilancia se relaciona con la identificación de los usuarios y sus necesidades reales de información para la acción. Es ésta un área importante de investigación operacional que debe apoyar la OPS/OMS.

En última instancia, la vigilancia alimentaria y nutricional debe resultar en un proceso integrador de recursos sectoriales relacionados con determinantes del estado nutricional de individuos, familias y comunidades. Traducido en políticas, planes y programas —debidamente evaluados en cuanto a procesos y efectos— la vigilancia permite mostrar relaciones entre factores directos o condicionantes de diversos sectores que inducen a la desnutrición, evaluar el tipo de intervenciones de mayor costo-beneficio, e identificar personas y familias expuesta al mayor riesgo de enfermar y morir. Falta mucho conocimiento sobre la naturaleza y consecuencias de dichas relaciones, lo que constituye otra área importante de investigación.

2. *Objetivos, Conclusiones y Recomendaciones*

De acuerdo a los cinco objetivos definidos, el Grupo llegó a las conclusiones y recomendaciones que se resumen a continuación:

2.1 *Objetivo 1:* Proponer un replanteamiento conceptual y operativo para los SVAN en base a una revisión crítica de los avances logrados en los países de la Región de las Américas, y el análisis de los principales problemas que confrontan para su efectivo desarrollo.

La recomendación a la OPS/OMS fue la de cooperar técnicamente, en colaboración con otros Organismos Internacionales, para mejorar la calidad y uso de los datos, con preferencia en el sector salud como etapa inmediata, y estimular en países con mayor desarrollo de sus sistemas de información, el mismo proceso en los demás sectores del sistema de alimentación y nutrición. Asimismo, promover el uso prioritario de información para la planificación, administración y evaluación de los programas, y apoyar investigaciones operacionales, de las cuales se dan algunos ejemplos, por medio de la Red Operativa Regional de Instituciones de Alimentación y Nutrición.

2.2 *Objetivo 2:* Identificar necesidades prioritarias de cooperación técnica OPS/OMS para que los países actualicen su información sobre la situación alimentaria y nutricional de la población, especialmente aquella

de bajos ingresos en áreas rurales y periurbanas de las grandes metrópolis, incluyendo el desarrollo de la vigilancia alimentaria y nutricional.

Con respecto a este objetivo, se aceptó la secuencia propuesta en el Taller Internacional de Trabajo sobre Vigilancia Nutricional, Cali, Colombia, 1981* para organizar la vigilancia alimentaria y nutricional, complementándola con medidas destinadas a insertarla dentro de un marco de referencia multisectorial, y como un instrumento que contribuye a realizar el concepto de seguridad alimentaria como lo define la FAO.

Quedaron claramente definidos los propósitos y la frecuencia de las encuestas y su relación con la vigilancia alimentaria y nutricional, así como la cantidad y calidad de datos que se requieren. Donde se carece de información básica reciente y el problema es obviamente más grave, la posibilidad de organizar la vigilancia es menor. Se sugirió el uso de metodologías sencillas para medir el consumo directo de alimentos de uso habitual por el método global de recordatorio de 24 horas, e indirecto, con base al costo de la "canasta básica" y el gasto en alimentos.

De estas consideraciones surgen recomendaciones a la OPS/OMS con el fin de mejorar la información sobre el estado nutricional, ya sea por medio de encuestas o la organización de la vigilancia.

2.3 Objetivo 3: Examinar las estrategias y líneas de trabajo de la OPS/OMS para la promoción y apoyo técnico en el desarrollo de sistemas de información sobre alimentación y nutrición, incluyendo los SVAN, tanto a nivel del propio Secretariado (OSP) como a nivel de los países de la Región de las Américas.

Se examinó "cómo" realizar el "qué" planteado en el Objetivo 2. Asimismo, se estudió en detalle y modificó el cuadro "Base de Datos sobre Alimentación y Nutrición del Sistema de Información en Salud de la OPS/OMS". Este contiene los indicadores, entre otros, de mortalidad, estado nutricional, morbilidad, disponibilidad y consumo de alimentos, recursos humanos para alimentación y nutrición, accesibilidad y utilización de los servicios de salud, y programas de alimentación suplementaria. Para cada grupo se determinan la utilización de los datos, sus características principales, la periodicidad y fuente de información.

Con respecto a los otros sectores —educación, agricultura, trabajo, economía— se estimó que se necesitaba mayor investigación para refinar algunos de los indicadores en uso. En el sector agrícola, ciertos miembros del Grupo señalaron el significado de la compra y consumo de alimentos, cuyos indicadores, —ingresos y precios— podrían representarlos y servir de base para determinar el estado nutricional.

2.4 Objetivo 4: Proponer mecanismos efectivos de colaboración OPS/OMS con otras agencias internacionales, bilaterales y académicas (FAO, UNICEF, ACC/SCN, USAID, GTZ, Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos de América, Universidad de Cornell, CDC, etc.) en relación al desarrollo de investigaciones metodológicas y operacionales, capacitación y adiestramiento de personal y asesoría técnica a los países.

* Arch. Latinoamer. Nutr., 32(3):732-755, septiembre de 1982.

Entre los diversos mecanismos que se recomiendan a la OPS/OMS en relación con este objetivo figuran: a) recurrir y financiar a consultores de otros organismos para asesoría técnica, diseño de encuestas, investigaciones metodológicas y operacionales, y otras acciones; b) hacer uso de becas para la enseñanza formal y tutorial en Universidades de la Región de las Américas; c) organizar seminarios viajeros; y d) mantener actualizada una nómina de expertos e iniciarla con el Grupo de Consulta.

2.5 Objetivo 5: Sugerir la forma más efectiva de utilizar la Red Operativa Regional de Instituciones Nacionales de Alimentación y Nutrición, para promover el desarrollo e intercambio de experiencias y dinamizar la cooperación técnica entre los países en materia de sistemas de información y vigilancia alimentaria y nutricional.

La utilización eficaz de la Red Operativa Regional de Instituciones Nacionales de Alimentación y Nutrición —que se organiza en la actualidad en las Américas— para fomentar y desarrollar la vigilancia alimentaria y nutricional en la Región, sirvió de base a las discusiones sobre este objetivo.

Se identificaron una serie de instituciones en los campos de salud y agricultura que deberían incorporarse a la Red Regional, la cual debe ser vehículo para el desarrollo de investigaciones metodológicas y operacionales a cuyo financiamiento puede contribuir la OPS/OMS. El apoyo fundamentado de la Organización puede ser útil en la asignación de fondos de agencias donantes. Por otra parte, determinados estudios pueden ser financiados con fondos del Programa Regional de Investigación de la OPS. La selección de áreas de investigación en este campo debe ser responsabilidad de la OPS/OMS y de representantes de la Red Regional, así como de las Instituciones en mejores condiciones para realizar los estudios.

Taller de Trabajo sobre Vigilancia Alimentaria y Nutricional,
y Contribución del Nutricionista-Dietista
celebrado en Toronto, Canadá, del 25 al 29 de junio de 1984

Este Taller se llevó a cabo como parte de los Seminarios para Nutricionistas-Dietistas de América Latina. Fue organizado por la Universidad de Moncton, Canadá, con el apoyo financiero de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI/CIDA) y del Ryerson Polytechnical Institute, también de Canadá; participaron nutricionistas de muchos de los países de América Latina.

El Taller de Trabajo partió de un análisis comparativo de experiencias seleccionadas en Latinoamérica sobre vigilancia alimentaria y nutricional. La Reunión tuvo un complemento teórico, cuyo propósito fue revisar y actualizar los conceptos más importantes en materia alimentaria y nutricional.

El evento concluyó con la emisión de una serie de recomendaciones. Una vez se publique el Informe Final correspondiente, confiamos poder darlo a conocer en esta Sección.

FICHERO BIBLIOGRAFICO

- A measure of agreement on growth standards (Editorial). *Lancet*, *i* (8369) 142-143, 1984.
- Bairagi, R. An error in the estimate of malnutrition due to bias and random error in anthropometry and age. Ithaca, New York, Cornell University¹, 1983 (*Working Paper Series No. 17*).
- Bairagi, R., B. Edmonston & A. Hye. The influence of nutritional status on age misstatement for young children in rural Bangladesh. Ithaca, New York, Cornell University¹, 1983 (*Working Paper Series No. 27*).
- Bairagi, R., B. Edmonston & A.D. Khan. Age misstatement for children: A problem for interpreting anthropometric measures in Bangladesh. Ithaca, New York, Cornell University¹, 1983 (*Working Paper Series No. 18*).
- Bhargava, A., S. D. Gupta, D. K. Mangal, S. Joshi & T. P. Jain. Nutritional intervention among rural pre-school children - An evaluatory study. *Indian J. Pediatr.*, *49*(400):695-699, 1982.
- Bhardwaj, R.C., R.N. Singh & B.D. Gupta. Detection of protein energy malnutrition. *Indian Pediatr.*, *20*(8):587-591, 1983.
- Bishop, C. W. & S. J. Ritchey. Evaluating upper arm anthropometric measurements. *J. Am. Dietet. Assoc.*, *84*(3):330-335, 1984.
- Derry, B. J. & D. H. Buss. The British National Food Survey as a major epidemiological resource. *Br. Med. J.*, *288*(6419):765-767, 1984.
- Djazayery, A., M. A. Barzegar & K. Keighobadi. Assessment of the nutritional status of pre-school children in Mahabad rural areas. *J. Trop. Pediatr.*, *29*(6):329-332, 1983.
- Dugdale, A. E. Monograms for monitoring nutritional status. *Ecol. Food and Nutr.*, *14*(1):59-62, 1984.
- Franklin, R.R., L.N. Dikassa & W.E. Bertrand. The impact of oedema on anthropometric measurements in nutritional surveys: a case study from Zaire. *Bull. Wld Hlth Org.*, *62*(1):145-150, 1984.
- Jelliffe, E. F. & D. B. Jelliffe. Nutrition surveillance - Nutrition education. *J. Trop. Pediatr.*, *30*(1):2-4, 1984.
- Keller, W. & C. M. Fillmore. Prevalence of protein-energy malnutrition. *Wld Hlth Statist. Quart.*, *36*(2):129-167, 1983.
- Martorell, R. Nutrition and Health Status Indicators: Suggestions for surveys of the Standard of Living in Developing Countries. *LSMS Working Paper No. 13*. Living Standards Measurement Study. Washington D. C., The World Bank², Development Research Center, 1982.
- Mason, J.B., J.P. Habicht, H. Tabatai & V. Valverde. *Vigilancia Nutricional*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 1984, 219 p.
- Mason, J., F. Trowbridge & J. Haage. Defining Nutritional Data Needs. Ithaca, New York, Cornell University¹, 1983 (*Working Paper Series No. 25*).

1 Cornell Nutritional Surveillance Programme, Division of Nutritional Sciences, Savage Hall Annex, Ithaca, N. Y., 14853, EUA.

2 Development Research Center, 16-167, The World Bank, 1818 H. Street N. W., Washington, D. C. 20433, EUA.

- Monteiro, C. A. Recentes mudanças propostas na avaliação antropométrica do estado nutricional infantil: una avaliação crítica. *Rev. Saúde Pública*, 18(1): 56-63, 1984.
- Monteiro, C.A., I.M. Reis, M.H.D. Benicio & Y.R. Gandra. Estudo antropométrico-nutricional de pré-escolares de áreas de baixa renda do estado de São Paulo, Brasil. *Rev. Saúde Pública*, 18(1): 1-8, 1984.
- Report on the Evaluation of Botswana's Nutritional Surveillance System, July 1983. UNICEF Social Statistics Programme. Eastern Africa Regional Office (Nairobi, Kenya) No. 4, 1983.
- Sen, P. C. The need and rationale for monitoring and evaluation of nutrition programmes. *Food and Nutr. Bull.*, 6(1): 50-52, 1984.
- Swan, P. B. Food consumption by individuals in the United States: Two major surveys. *Ann. Rev. Nutr.*, 3:413-416, 1983.
- Tabatabai, H., J. Mason, M. Garcia, T. Elliott & J. Mitchel. Methods used to identify priority municipalities for intervention based on operation timbang and socio-economic data. Ithaca, New York, Cornell University¹, 1982 (*Working Paper Series No. 7*).
- Tremlett, G., H. Lovel & D. Morley. Guidelines for the design of national weight-for-age growth charts. *Assignment Children*, 61/62: 143-175, 1983.
- Trowbridge, F. L. Prevalence of growth stunting and obesity: Pediatric Nutrition Surveillance System, 1982, *Morbidity and Mortality Weekly Report* (CDC). *Surveill. Summ.*, 32(4): 23SS-26SS, 1983.
- Voorhoeve, H. W. A. The mid arm circumference in child health to measure under-and overnutrition. *Courrier du Centre International de l'Enfance*, 33(1): 451-455, 1983.
- Weighley, E.S. Average? Ideal? Desirable? A brief overview of height-weight tables in the United States (Review), *J. Am. Dietet. Assoc.*, 84(4):417-423, 1984.

Ayude a mantener dinámico el grupo SVAN informándolo permanentemente sobre manuscritos que hayan salido a luz, proyectos en desarrollo, y eventos realizados o programados.

José Aranda-Pastor
Coordinador

¹ Cornell Nutritional Surveillance Programme, Division of Nutritional Sciences, Savage Hall Annex, Ithaca, N. Y., 14853, EUA.